



Vigésima Primera Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica (GREPECAS/21)

Santo Domingo, República Dominicana, 15 al 17 de noviembre de 2023

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Desarrollos Globales e Interregionales

**3.3 Nivel de Implementación de los Servicios de Navegación Aérea (ANS)
CAR/SAM**

**OPTIMIZACIÓN DE LAS RUTAS DE LLEGADA DE VUELO POR INSTRUMENTOS DEL
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUNTA CANA, MDPC.**

(Presentada por República Dominicana)

RESUMEN EJECUTIVO	
Desde el 13 de julio de 2023 se implementó la llegada POKEG1W y POKEG2B en el Aeropuerto Internacional de Punta Cana, reduciendo la distancia de vuelo de las aeronaves procedentes desde el Espacio Aéreo de Miami Oceánico y la carga de trabajo del Controlador de Tránsito Aéreo.	
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Desarrollo económico del transporte aéreo• Protección del medio ambiente
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• OACI Doc. 8168 Procedimientos para los Servicios de Navegación Aérea Operación de aeronaves Volumen II – Construcción de procedimientos de vuelo visual y por instrumentos.• OACI Doc. 9613 Manual de navegación basada en la performance (PBN).• OACI Doc. 9931 Manual de operaciones con descenso continuo (CDO).

1. Introducción

1.1 Cerca del 40% de las aeronaves que se dirigen al Aeropuerto Internacional de Punta Cana entran a la Región de Información de Vuelo (FIR) Santo Domingo (MDCS) por el fijo POKEG, límite con la FIR de Miami Oceánico (KZMA). Las Rutas ATS que utilizaban estas aeronaves era POKEG-T17-KOBET-T17-PETRI-W28-BEREL-BEREL 1W (pista08) / BEREL 2B (pista 09).

1.2 Desde el fijo POKEG hasta BEREL, para el inicio de la llegada BEREL1W o BEREL2B, hay un recorrido de 112 NM. Tácticamente, era usual que el controlador de tránsito aéreo instruyera a las aeronaves a proceder directo a BEREL, poco después de entrar a la FIR vía POKEG, aumentando el número de transmisiones radiotelefónicas y la carga de trabajo del ATC.

2. Desarrollo

2.1 Se diseñaron las llegadas normalizadas POKEG1W para la pista 08 y POKEG2B para la pista 09 de MDPC. Estas llegadas entraron en efectividad a partir del 13 de julio de 2023 y constan de los siguientes fijos: POKEG-PC113-VOGEP-BEREL-PC099-AGNAL (pista 08). El recorrido desde POKEG hasta el fijo BEREL se reduce de 112 NM hasta 106 NM con las nuevas llegadas, para un ahorro de 06 NM por vuelo.

2.2 El promedio diario de las aeronaves que procedieron hacia MDPC desde POKEG durante el primer semestre del año 2023 fue de 30, por lo que se estima un ahorro anual de 65,700 NM, reflejándose de manera significativa en la reducción del consumo de combustible de los operadores y en las emisiones de CO₂.

2.3 A partir del 30 de noviembre de 2023 entrarán en efectividad las llegadas normalizadas vía POKEG para las pistas 26 y 27 del Aeropuerto Internacional de Punta Cana, MDPC. Así mismo, se flexibilizaron las restricciones de paso y de nivel de las llegadas vía POKEG a las pistas 08 y 09 de MDPC, las cuales también entrarán en efectividad el 30 de noviembre de 2023.

3. Conclusiones

3.1 El objetivo de esta nota es el de favorecer a los operadores al utilizar las llegadas normalizadas de vuelo por instrumentos más eficientes desde POKEG hacia el Aeropuerto Internacional de Punta Cana, a la vez de invitar a retroalimentarnos sobre el impacto de estas llegadas en sus operaciones.